

Palma Alvarado, Daniel

*Ladrones. Historia social y cultural del robo en Chile, 1870-1920*, Santiago, LOM, 2011. (320 páginas) ISBN: 978-956-00-0225-9

Un espectro fantasmal parecía ocupar el centro de las preocupaciones en el Chile de fines del siglo XIX y principios del siglo XX: la delincuencia. Distintos testimonios dejaron impresa la configuración de una alteridad criminal, protagonistas abyectos de prácticas ilegítimas y que interrumpían el monótono transcurrir temporal para crear el “acontecimiento” del delito. Principalmente, el robo acaparó las atenciones de la prensa, la policía y la justicia, plasmando en la posteridad del archivo una suerte de miedo al ladrón y sus múltiples facetas.

¿Cuál era esa alteridad que tramaba contra el “hombre de bien”? ¿Qué pretendían y cuáles eran sus objetivos primarios? ¿Cómo operaba y qué patrones seguía? Y a fin de cuentas, esas humanidades teratológicas, proscritas más allá del estrecho limes que cercaba al mezquino Pacto Social del Chile liberal ¿Despertaban una odiosidad unánime en todos los sectores de la sociedad? Estas y otras interrogantes son las que enfrenta el profesor Daniel Palma en su libro *Ladrones*, intentando una aproximación al mundo de este subgrupo de la criminalidad, por medio de las herramientas de la Historia Social y de la Historia Cultural.

Los límites temporales del estudio están marcados por el auge sostenido en el aumento de los robos y la alarma social que arrastra la década de 1870, por un lado y por el otro, por la caída del gobierno oligárquico-parlamentario.

El primero de los tres ejes de *Ladrones* está marcado por una aproximación a lo que el autor denomina *textura y geografía del robo* en Chile, brindando un panorama de las formas que adquiriría la práctica de sustracción de propiedad en la época y el esbozo de sus agentes protagonistas. La segunda parte, se encarga específicamente del sujeto ladrón, delineando perfiles, relaciones sociales, propósitos y volúmenes de los ladrones que protagonizaban el escenario reconstituido en la primera parte del libro. Destaca el apartado estadístico, construido, entre otras fuentes, a partir del *Anuario Estadístico* y de las *Estadísticas de los Presidios y Penitenciarías*. A este examen numérico, sigue una entrada cualitativa a la cotidianeidad de los ladrones, ingresando al universo de los testimonios de los inculpados desde una selección de 132 causas judiciales. Estas declaraciones serán trianguladas con explicaciones del robo en la *Lira Popular* y con información presente en narraciones ficcionales.

La última sección está destinada a la exploración de la *Lira Popular* y de la prensa satírica de Juan Rafael Allende, para sobrevolar el terreno de las representaciones populares sobre el robo y sus agentes. Aquí, el autor trabaja en base al concepto de “Saberes Profanos”, tomando prestado parte del arsenal conceptual de la historiadora argentina Lila Caimari en sus trabajos sobre el crimen en Buenos Aires y la multiplicidad de visiones que habrían configurado el fenómeno como un constructo social. Estos “discursos plebeyos”, serían zonas de resignificación social de los saberes expertos y oficiales sobre el robo, su etiología y sobre el ladrón mismo (p.229) En este sentido, el profesor Palma se hace cargo de la especificidad del discurso profano, pudiendo inferir una conciencia antagonista subalterna que no solo se manifestaría en responsabilizar a las clases dominantes del pauperismo que conduce al robo, sino además invertiría las estrategias dirigenciales de estigmatización, recayendo sobre los “grandes señores de levita” la etiqueta de ladrones.

El libro invita a una exploración a lo largo del mundo del robo, de sus agentes y del tenso juego de las representaciones que le rodeaba en el medio siglo de la república liberal-salitrera en Chile. El análisis motiva a realizar las comparaciones con los miedos y experiencias actuales en un país atravesado por políticas de “(in)seguridad ciudadana” que condicionan el modo en que las personas se relacionan con sus pares, tensionan solidaridades horizontales, propias de una Sociedad Civil y aspiran a madurar dependencias verticales pre-contractuales.

Otro elemento necesario de valorar es que el libro parte prácticamente de un punto cero en la historiografía local sobre esta temática, obligando al autor a recurrir a historiografía latinoamericana como lo ha sido la revisión de los trabajos de Pablo Piccato y Elisa Speckman en México y Lila Caimari en Argentina, entre otros referentes. Esta ausencia permite dimensionar el titánico esfuerzo de revisión documental para cubrir la carencia de aspectos elementales que han debido ir a buscarse en las estadísticas oficiales, en la prensa popular y dirigencial, en los partes policiales presentes en los archivos de intendencia y en causas judiciales.

Además, en *Ladrones* se esquiva la tentación de someter el texto íntegro dentro del tedioso debate sobre si la criminalidad constituía un gesto popular político o “pre-político”, bizantina cuestión surgida de una lectura hobsbawmiana de los escritos de Gramsci sobre el mundo campesino del sur de Italia. Tras esta omisión productiva, se desbloquean una serie de inquisiciones pioneras a los documentos, que impulsan la investigación al considerar a los ladrones, sus prácticas, relaciones y representaciones sociales, tal cual eran y no tal cual deberían ser o teleológicamente tal cual se iban a convertir en el historicismo-linealmente- político de la modernidad.

También, entre los momentos pioneros del libro destaca la reconstrucción de las especificidades del *saber profano* respecto al robo. No debe pasarse por alto la posibilidad de leer en la crítica popular contra la probidad de las elites una crisis de hegemonía, a través de lo que el autor llama una “sanción moral”. Levantada esta como compensación por la indolencia del sistema punitivo contra los robos de levita (p.281), el capítulo da pie para inferir sobre el papel que le cupo a la visión *profana* del robo dirigencial en el proceso de deslegitimación progresiva, cuyos epifenómenos se pueden rastrear en el clima de confrontación clasista desde fines del XIX.

Sin embargo, hay preguntas ausentes que hubiesen ampliado perspectivas. Específicamente, en la última parte se extrañó una referencia a la labor de intermediario cultural del *pueta* de la Lira Popular, lo que hubiese permitido complejizar la mentada transparencia entre la fuente y la cultura popular. El autor, a veces, parece inclinarse en demasía hacia la comprensión de la Lira como instancia plenamente representativa de una cultura popular monolítica y nada de heterogénea, donde el *pueta* mismo desaparece como ente traductor.

Por otro lado, resulta difícil encontrar pasajes convincentes en el libro que den claridad sobre la conciencia del autor respecto a que sus sujetos y objeto de estudio fueron creados artificial e históricamente por los valores que estaba asumiendo el sector dominante, y por el sistema punitivo contemporáneo. Existe una intención inicial de comprender al crimen mismo como un “producto cultural” (p.13) en el cruce entre el poder, el saber y las prácticas sociales. Sin embargo, en la medida que avanza el texto, este propósito va cediendo terreno a la tentación de explicar el robo como una realidad ontológica, producto inmediato de las desigualdades sociales y constituido por una materialidad tangible y posible de reconstruir en toda su realidad. Una Historia Social y Cultural del robo habría de comprender a los ladrones mismos, no como una realidad social posible de reconstruir y capaz de manifestar al investigador una conciencia o identidad pura de ladrón. La historia cultural detrás debe comprender los valores que están emergiendo en el seno de la elite y que encarnan en dispositivos punitivos que aspiran a constituir sujetos sociales específicos. El ladrón, y su historia social posible, podría ser abordado en su estrecha relación con estos mecanismos de producción de ilegales, según comprendió Foucault al sistema carcelario, el que transformaría los descontentos sociales y potenciales revolucionarios en inofensivos criminales identificables a partir de sus estigmas. En *Ladrones*, el autor anuncia tempranamente que no abordará la variable institucional (p.16) lo que obstruye un trabajo fluido sobre estos sujetos de estudio en su relación con los organismos productores de ladrones: la ley penal y la triada del sistema punitivo: policía, justicia y cárcel.

El sistema punitivo parece ser pues, el principal productor de ladrones y se constituye en la fuente emanadora de archivo, donde el historiador buscará sus sujetos de estudio. Sin embargo, esta problemática se levanta como un desafío transversal a toda la práctica historiográfica, que depende de sus elecciones de estudio de instituciones ancladas en proyectos históricos de constitución de hegemonía.

Pero estos corresponden a debates posteriores sobre la temática aquí tratada. *Ladrones* ha sentado un valioso precedente en el campo de estudios de la historia de la criminalidad, abriendo caminos pioneros entre la literatura local al respecto y la vasta producción internacional que circula desde hace un buen tiempo. El profesor Palma ha lanzado el guante para que investigaciones futuras profundicen no solo en el mundo cualitativo y cuantitativo del robo y de los ladrones en el pasado nacional,

sino además para que se aventuren hipótesis sobre las relaciones entre estas prácticas, estos sujetos y aquellos dispositivos institucionales configurados para enfrentar/producir estas experiencias sociales. De ahí que su lectura se torne imprescindible a la hora de dar un paso hacia delante.

Víctor Brangier.

Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Historia

Universidad de Chile

Santiago, Chile

vmbrangi@gmail.com